



SESIÓN 1: PERFIL DE PROYECTOS PEQUEÑO

Fecha:

1. Nombre del Proyecto

Construcción de puentes vehiculares en los caminos de la red vial cantonal.

2. Justificación

Actualmente hay puentes en nuestra red vial cantonal que se encuentran en muy mal estado y se requiere el reemplazo total del mismo, o en ocasiones es por un evento de la naturaleza u humano que el puente ha colapsado, en estos casos se requiere de la Construcción de puentes vehiculares que permitan el traslado de usuarios a los diferentes poblados o distritos de cantón para una segura y adecuada transitabilidad.

Entre las actividades que se realizan cuando se construye un puente son: Limpieza del área, construcción de bastiones, construcción y colocación de vigas, construcción de la loza (Superficie de Rodamiento), señalización y demarcación. Estas actividades antes mencionadas conforman la construcción de un puente.

3. Objetivos del proyecto

3.1. Objetivo General:

Construir 1 puentes en los caminos de la red vial en el cantón de San Carlos, mediante los procesos de contratación y/o por administración municipal, con la finalidad de permitir el traslado de usuarios a los diferentes poblados o distritos del cantón, esto se realizará durante el año 2024.

3.2. Objetivo Específicos:

- Construir 1 puente en el cantón de San Carlos, con el propósito de impactar positivamente en la economía local y la interconexión de las vías de transporte, durante el periodo 2024.

4. Vinculaciones:

Tabla N°1 Vinculaciones

Tema	Objetivo General
Objetivos de Desarrollo Sostenibles- ODS	9. INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA
Plan de Desarrollo Cantonal:	4. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS: Objetivo Estratégico: Promover el desarrollo integral del cantón de San Carlos a través del mejoramiento, construcción e implementación de infraestructura, equipamiento y servicios.
Plan Estratégica:	INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS: Objetivo Estratégico: Desarrollar y mejorar continuamente la infraestructura, equipamiento y servicios que ofrece la Municipalidad de forma eficiente y económicamente sostenibles a lo largo del tiempo, para ofrecer mejores condiciones en el servicio al cliente cantonal y contribuir con el desarrollo económico y social bajo modelos de conectividad, compacidad y eficiencia.
Índice de Capacidad de Gestión - ICG	N/A



5. Beneficios del proyecto

Tabla N°2 Caracterización de beneficios

Tabla N°2 Caracterización de beneficios												
Descripción del beneficio	Ambientales	Comunitarios/ sociales	Económicos	Mejora institucional	Imagen	Infraestructura	Ordenamiento territorial	Regulatorios	Salud	Seguridad	Tecnología	Emergencias
Permitir la interconexión de 1 camino o varias comunidades permitiendo el traslado de los miembros de la comunidad para la ejecución de actividades mercantiles, turísticas, recreativas, entre otras, durante el periodo 2024.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x

6. Población o comunidades beneficiada

Los beneficiarios directos e indirectos de estos proyectos, corresponden a los pobladores de los trece distritos del cantón (según datos del INEC); Quesada: 44214, Florencia 17116, Buena Vista 374. Aguas Zarcas 23509, Venecia 10950, Pital 21823, La Fortuna 17809, La Tigra 7332, La Palmera 7256, Venado 2054, Cutris: 13500, Monterrey: 4010, Pocosol: 18006.

7. Descripción del proyecto

- **Entregable 1:** Construcción de 1 Puente en el cantón de San Carlos.
 Construcción de piso, Trabajos de rellenos y limpieza en puente, Mejoramiento de bastiones, Colocación de vigas de acero, Materiales para Construcción, Concreto premezclado para construcción de losa de concreto, Solaqueo de alcantarillas, Excavación de Terrero, Colocación Paso alcantarilla, Construcción de cabezal losa paso, Relleno para paso, Colado de losa vehicular, Construcción de baranda.

La descripción de las actividades sustantivas se va a realizar durante todo el año y según las necesidades de cada camino en todos los distritos basado en las prioridades de caminos establecidas por cada uno de los concejos de distrito y esto se va a contemplar como un Proyecto en general a como se describe en las metas PAO 3.2.2 y 3.2.31

8. Responsable y encargados

Tabla N°3 Responsable y encargados

Funciones	Nombre	Carnet- Código- Cedula	Teléfono -Correo electrónico
Director del Proyecto	Pablo Jimenez Araya	1-1264-0871	PabloJA@munisc.go.cr
Dirección Técnica	Carlos Valenzuela Amores	2-0686-0612	CarlosVA@munisc.go.cr

Nota:

1. **Encargado del proceso:** se refiere a la Jefatura encargada del proceso de contratación
2. **Dirección Técnica:** se refiere al Profesional responsable de supervisar y dar visto bueno las obras.



9. EDT/WBS





Figura #1 Estructura de Desglose del Trabajo - EDT/WBS

10. Cronograma de actividades.

Tabla N°4 Cronograma de actividades

Nivel de EDT / WBD	Predecesoras	Duración Meses	Comienzo	Fin	Meses													
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
1. Construcción de puentes vehiculares																		
1.1. Entregable 1: Construcción de piso	1	12	1/1/2024	26/12/24														
1.2. Entregable 2: Trabajos de rellenos y limpieza en puente	1.1	12	1/1/2024	26/12/24														
1.3. Entregable 3: Mejoramiento de bastiones	1.2	12	1/1/2024	26/12/24														
1.4. Entregable 4: Colocación de vigas de acero	1.3	12	1/1/2024	26/12/24														
1.5. Entregable 5: Materiales para Construcción	1.4	12	1/1/2024	26/12/24														
1.6. Entregable 6: Concreto premezclado para construcción de losa de concreto	1.5	12	1/1/2024	26/12/24														
1.7. Entregable 7: Solaqueo de alcantarillas	1.6	12	1/1/2024	26/12/24														
1.8. Entregable 8: Excavación de Terrero	1.7	12	1/1/2024	26/12/24														
1.9. Entregable 9: Colocación Paso alcantarilla	1.8	12	1/1/2024	26/12/24														
1.10. Entregable 10: Construcción de cabezal losa paso	1.9	12	1/1/2024	26/12/24														
1.11. Entregable 11: Relleno para paso	1.10	12	1/1/2024	26/12/24														
1.12. Entregable 12: Colado de losa vehicular	1.11	12	1/1/2024	26/12/24														
1.13. Entregable 13: Construcción de baranda	1.12	12	1/1/2024	26/12/24														

11. Riesgos

Tabla N°5 Riesgos

Riesgo	Nivel (A/M/B)	Plan de riesgo	Costo aproximado
VR-IR-UTG-02: No Conclusión de los programas de Rehabilitación: Construcción de Puentes. Afectando las actividades mercantiles, turísticas, recreativas y la accesibilidad de traslado de equipos de emergencias a la comunidad.	M	N/A	¢40,000,000
Total			¢40,000,000



A=Alto, M=Medio, B=Bajo

12. Presupuesto del Proyecto

Tabla N°6 Resumen de Presupuesto

Presupuesto Total	Reservas de contingencia (20%)	Total
₡200,000,000.00	₡ 40,000,000	₡ 240,000,000

Tabla N°7 Presupuesto del Proyecto

Nivel de EDT / WBD	Cantidad	Total
1. Construcción de puentes vehiculares		
1.1. Entregable 1: Construcción de piso		
1.2. Entregable 2: Trabajos de rellenos y limpieza en puente		
1.3. Entregable 3: Mejoramiento de bastiones		
1.4. Entregable 4: Colocación de vigas de acero		
1.5. Entregable 5: Materiales para Construcción		
1.6. Entregable 6: Concreto premezclado para construcción de losa de concreto		
1.7. Entregable 7: Solaqueo de alcantarillas		
1.8. Entregable 8: Excavación de Terrero		
1.9. Entregable 9: Colocación Paso alcantarilla		
1.10. Entregable 10: Construcción de cabezal losa paso		
1.11. Entregable 11: Relleno para paso		
1.12. Entregable 12: Colado de losa vehicular		
1.13. Entregable 13: Construcción de baranda		
Presupuesto Total		₡240.000.000,00

Nombre y Firma del Director del Proyecto

Nota: La firma debe presentarse en el mismo soporte documental, a fin de no afectar la integridad del documento. En caso de que el documento sea digital por favor validar la firmas en el panel de firmas, NO se acepta "firma digital" escaneada.



Anexo #1

Proyectos: Se considerarán proyectos aquellos esfuerzos temporales llevados a cabo para entrega de un producto, servicio o resultado que genere beneficios o valor para la institución o la población del municipio y sus grupos de interés, considerando además los siguientes criterios:

- a. **Recursos¹:** Numero de recursos asignado tanto internos como externos; Implica la suma de las asignaciones de tiempos fraccionados.
TC = Cantidad de trabajadores a tiempo completo requeridos en promedio.
- b. **Plazo:** Cantidad de meses de duración estimada del proyecto,
- c. **Monto de la Inversión:** De acuerdo a los montos de los procesos de contratación (Licitación Mayor, Licitación menor y Reducida), Según: Umbrales de Contratación Administrativa, 9986 Ley General de Contratación Pública, CGR
- d. **Riesgo:** Nivel de control requerido²
 - ✓ **Mínimo:** este tipo de iniciativa no son consideradas proyectos y son aquellas que por su naturaleza generan riesgos mínimos.
 - ✓ **Bajo:** es algo que se ha realizado varias veces, que se conoce como hacerlo y hay poca incertidumbre y casi no hay cambios.
 - ✓ **Medio:** es algo que se ha realizado algunas veces y se tiene mediana experiencia, hay mediana incertidumbre y pocos cambios.
 - ✓ **Alto:** es algo que se ha realizado poco o no se tiene experiencia, hay mucha incertidumbre y muchos cambios.
- e. **Nº. variables elegidas³:** Se suman los criterios elegidos por fila, y la que tenga mayor cantidad determina la categoría. En caso de empate, se seleccionada la categoría que haya marcado el nivel de control requerido.

Para determinar la categoría del tamaño del proyecto, se considerará la siguiente tabla:

Tabla #8 Categorización del tamaño de los proyectos

Categorías	Recursos ¹	Plazo (meses)	Monto de la Inversión (millones de colones)	Riesgo Niv. Control requerido ²	Nº. variables elegidas ³
Pequeño	() < 5 TC	() 1 a 6	() Reducida	() Bajo	
Medio	() < 15 TC	() < 12	() Menor	() Medio	
Grande	() >= 15 TC	() >= 12	() Mayor	() Alto	



Ejemplos de proyectos:

- ✓ Infraestructura básica: Agua potable, Desarrollo de Parques, Construcción de calles, Drenajes, Alcantarillado, Ciclo vías, entre otros.
- ✓ Infraestructura deportiva.
- ✓ Infraestructura social.
- ✓ Infraestructura cultural.
- ✓ Infraestructura económica: como el mercado municipal (inversiones que dan ingresos), así como atracción de inversión.
- ✓ Iniciativas ambientales y recursos naturales: como reforestación, conservación para el desarrollo sostenible, cuidado de acuíferos, entre otros.
- ✓ Optimización de procesos institucionales.
- ✓ Transformación digital y tecnologías de información.

Que no se considera proyecto, los esfuerzos que no sean temporales como las actividades rutinarias / operativas de la municipalidad. Así como, las iniciativas o esfuerzos que son administrados por terceros, con autonomía en la toma de decisiones.

- ✓ No será considerado proyecto, aquella iniciativa que contemple menos de 3 personas como recurso humano, de forma parcial o total en su ejecución.
- ✓ No será considerado proyecto, aquella iniciativa que tenga menos de tres meses de duración a partir de su fase de inicio, sin considerar el proceso de contratación.

Ejemplo:

- ✓ Los aportes o ayudas comunales.
- ✓ Traslados de recursos a otras instituciones.
- ✓ Contabilidad de la Municipalidad.
- ✓ Atención en cajas.
- ✓ Pagos de servicios.

Nota: La clasificación anterior no limita a que se pueda realizar un análisis específico de un caso en particular y se determine que su gestión deba realizarse como un proyecto.



SESIÓN 2: ACTA CONSTITUTIVA

1. Descripción del proyecto

Escriba los antecedentes y el contexto del proyecto y por qué se está llevando a cabo.

Indique cual es el valor para el negocio producto de la labor que se llevará a cabo.

Ponga suficiente información aquí, de modo que el resto de las secciones se entrelacen y tengan sentido.

2. Alcance del Proyecto

En esta sección es donde se define claramente los límites lógicos de su proyecto.

Las declaraciones de alcance se utilizan para definir lo que está dentro de los límites del proyecto y lo que está fuera de esos límites. Por ejemplos las áreas que podrían ser examinados son los datos, procesos, aplicaciones o áreas de negocio. Los siguientes tipos de información pueden ser útiles:

- **El alcance geográfico** (países, oficinas externas, centros de distribución, sucursales, subsidiarias, plantas, etc). Indicar que queda fuera del alcance.
- **El alcance funcional** (las organizaciones o gerencias que se encuentran en el alcance y fuera de alcance (Recursos humano, Administración Tributaria, Dirección de Hacienda, UTGV, tecnologías de información, Contribuyentes, proveedores). Indicar cuales áreas del negocio quedan fuera del alcance.
- **El alcance operacional o de procesos** (los procesos y subprocesos que se verán afectados). Indicar que procesos o subprocesos relacionados quedan fuera del alcance.
- **Los tipos de entregables** que se encuentran en el alcance y fuera del alcance (los requisitos de negocio, evaluación de estado actual), ver punto #7 del caso de negocio o perfil de proyecto.
- **Los sistemas, módulos, aplicaciones y bases de datos** que se encuentran en el alcance y fuera del alcance (facturación, contabilidad, la nómina)
- **La funcionalidad principal** que está en su alcance y fuera del alcance (apoyo a la toma de decisiones, el ingreso de datos, informes de gestión)

El alcance de este proyecto incluye y excluye los siguientes artículos:

12.1. Dentro del Alcance:

-
-

12.2. Fuera del alcance:

-
-

3. Supuestos

Son las circunstancias y eventos que deben ocurrir para que el proyecto tenga éxito, pero están fuera del control total del equipo del proyecto. Ellos aparecen como supuestos si hay una alta probabilidad de que el hecho descrito suceda.



Se recomienda incluir dentro de los supuestos el orden de prioridad de las variables del proyecto para la toma de decisiones: Calidad, Costos, Tiempos, Riesgos, Alcance, Satisfacción de la ciudadanía, Esfuerzo de trabajo.

Ciertos supuestos y premisas deben hacerse para identificar y estimar las tareas y el calendario necesarios para el proyecto. Con base en el conocimiento actual al día de hoy, se enumeran a continuación los supuestos del proyecto. Si un supuesto se invalida en una fecha posterior, lo siguiente a realizar es ajustar las actividades y las estimaciones en el plan del proyecto que hayan sido afectados.

- Supuesto 1
- Supuesto 2
- Supuesto 3, etc.

4. Riesgos

Ver punto #11 del caso de negocio o perfil de proyecto.

5. Restricciones

<(Opcional en Proyectos pequeños) Son eventos o limitaciones que están fuera del control del equipo del proyecto y deben ser gestionados. No son necesariamente problemas. No son riesgos ya que son 100% probable de que ocurran. Son hechos. Restricciones de fechas, por ejemplo, implican que ciertos eventos (tal vez el fin del proyecto) deben ocurrir en determinadas fechas>

El director del proyecto debe ser consciente de las limitaciones porque se refieren a las limitaciones que el proyecto debe ejecutarse dentro.

- Restricción 1
- Restricción 2
- Restricción 3, etc.

6. Organización

<(Opcional en Proyectos pequeños) Es importante entender quiénes son los grandes actores que están en el proyecto. Un organigrama es un buen elemento a incluir. Se enumeran los principales roles o puestos del proyecto y las personas reales involucradas.>

Una estructura de organización del proyecto apropiada es esencial para lograr el éxito. La siguiente lista representa la organización propuesta:

Patrocinador De Proyecto:

Director del Programa:

Director del Proyecto:

Miembros del Comité Estratégico Institucional o Comité Directivo:

Miembros del Equipo de Proyecto:

7. Organigrama:

<Incluya un organigrama del proyecto, si está disponible>

8. Aprobación del proyecto

<Agregue las firmas que son importantes para la aprobación del proyecto>



Municipalidad de San Carlos
Departamento de UTGVM
Calle Central - Avenida 2. Apdo. 13. 4400,
Ciudad Quesada, San Carlos, Alajuela, Costa Rica



F-UGP-008-2022

Patrocinador

<Nombre>

Fecha

Asignado a:

Director del Proyecto

<Nombre>

Fecha